



Épreuve orale
ESPAGNOL LV2 FACULTATIF

Session 2014

Sujet N°7

Cárcel para dos tuiteros británicos

La pena de prisión impuesta este viernes a dos tuiteros confirma al Reino Unido como uno de los países que trata con mayor dureza a los remitentes¹ de mensajes abusivos, difamadores o que vierten amenazas contra otras personas. Los veinteañeros Isabella Sorley y John Nimmo han sido condenados respectivamente a doce y ocho semanas de
5 cárcel por el acoso² al que sometieron a dos mujeres a través de docenas de misivas en Twitter que incluían la amenaza de violación. Las víctimas, una destacada feminista y una diputada, fueron objeto de una intimidación “extrema” que les cambió completamente la vida, según el juez³ responsable de la sentencia.

10 “Muere, despreciable pedazo de mierda, la violación es sólo el último de tus problemas”, rezaba uno de los numerosos mensajes tuiteados por Sorley -graduada universitaria de 23 años y condenada anteriormente por comportamiento antisocial- a la activista Caroline Criado-Perez. (...) Y ahí arrancó su pesadilla⁴. Sorley y su colega Nimmo, un parado de 25 años, también dirigieron sus terribles misivas a la parlamentaria laborista Stella Creasy (...) quien aterrada⁵ reforzó la seguridad en su domicilio.

15 “El hecho de que fueran amenazas anónimas redundó⁶ en el miedo de las víctimas. No tenían modo de saber hasta qué punto sus autores eran peligrosos, si acababan de salir de la cárcel (lo que sugería Sorley en uno de los tuits), o cómo reconocerlos y evitarlos en caso de cruzarse con ellos”, subrayó el magistrado Howard Riddle (...) Los dos acusados se habían declarado culpables del uso inapropiado de una red de comunicaciones.

El País.com, 24 /01/2014

¹Los remitentes : *les expéditeurs*

²El acoso : *le harcèlement*

³El juez : *le juge*

⁴Una pesadilla : *un cauchemar*

⁵Aterrada : *terrorisée*

⁶Redundar en : *(ici) augmenter*